



Designación de miembros para el CCARM: Operación
 Designados: Héctor Alejandro Beltrán Mora y Christian Eduardo Lashie Obredo
(Titular) (Suplente)
 Modalidad: Autodid.

Requisitos	Titular		Suplente		Observaciones
	Original	Copia	Original	Copia	
1. Documento que acredite la designación que realicen los interesados (Anexo 1);	✓	X	✓	X	
2. Formato firmado por el Director General y Representante Legal acreditados ante el CENACE (Anexo 2);	X	X	X	X	
3. Original y copia de identificación oficial;	X	X	X	X	
4. Datos de contacto;	✓	X	✓	X	
5. Historia curricular del miembro designado, suscrito bajo protesta de decir verdad, en el cual se acredite que se ha desempeñado en actividades relacionadas con las áreas objeto del CCARM;	X	X	X	X	
6. Escrito a través del cual el sujeto designado manifieste, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:					
(i) que no se ubica en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 19 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;	X	X	X	X	
(ii) que no tiene conflicto de interés, ni está supeditado a intereses personales, patrimoniales o económicos, que le impidan desempeñarse como miembro; y	X	X	X	X	
(iii) que conoce las Reglas del Mercado, sus alcances y aplicación, así como la legislación aplicable al Mercado Eléctrico Mayorista y a los CCARM.	X	X	X	X	



Recibió: Elisa A.

Fecha: 28-07-18

Ing. Marcos Ricardo Valenzuela Ortiz
Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista
Centro Nacional de Control de Energía
 Boulevard Adolfo López Mateos, número 2157, piso 9
 Col. Los Alpes, C. P. 01780,
 Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Asunto: Designación de miembros para el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional.

Hago referencia al escrito CENACE/DAMEM/090/2018 recibido en la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión) el 21 de febrero de 2018, en el cual refiere a la "Convocatoria para la designación de miembros para el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN)", invitando, entre otras partes interesadas, a la Comisión para designar a las personas que fungirán como miembros Titular y Suplente de dicho Comité. Sobre el particular, se informa que se designan como miembros a los siguientes servidores públicos:

Datos	Titular del CCARM-OSEN	Suplente del CCARM-OSEN
Nombre	Héctor Alejandro Beltrán Mora	Christian Eduardo Lastire Olmedo
Puesto	Director General de Análisis Técnico del Sistema Eléctrico	Dirección de Subastas, Balance de Potencia y Derechos Financieros de Transmisión
Teléfono	52831501 extensión 1554	52831501 extensión 1152
Correo Electrónico	hbeltran@cre.gob.mx	clastire@cre.gob.mx

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, fracción III y 43 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracción II, 3, 4, párrafo primero, 22, fracciones XV, y XXVII, 23, fracciones III y XIII de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 12, fracciones IX, XI, XLVI, XLIX y LII de la Ley de la Industria Eléctrica; 1, 2, 7, fracción X, 8, 28, 29 fracciones III, XIII, XVII, XVIII y XXIII, 36 fracciones IX, XXII, XXX y XXXVII del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía.

Atentamente,

Oliver Ulises Flores Parra Bravo
 Jefe de la Unidad de Electricidad



c.c.p. **Ingrid Gallo Montero**, Secretaria Ejecutiva, CRE.
Ricardo Esquivel Ballesteros, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, CRE.
Héctor Alejandro Beltrán Mora, Director General de Análisis Técnico del Sistema Eléctrico, CRE.
Mauricio Ernesto Herrera López, Director General de Mercados Eléctricos, CRE.
Favio Perales Martínez, Subdirector de Diseño de Mercado, CENACE.
Ernesto Montes Macedo, Jefe de la Unidad de Reportes y Modificaciones al Mercado, CENACE.
 Tumo: 3561/2018
 Expediente: E/63442
 MEHL/JFG